

Profesoras en la educación colombiana:

un recorrido de preescolar a la universidad.

I N F O R M E

135

Claves

- En educación básica y media, hay **292.443 mujeres docentes**, frente a 144.563 hombres. En el sector oficial, las mujeres representan alrededor del 65 % del cuerpo docente, es decir, casi dos de cada tres docentes, proporción similar a la observada en el sector privado.
- En la educación superior, las profesoras representan cerca del **41 %** del profesorado universitario, con **69.283 mujeres** frente a 99.754 hombres.
- La alta presencia femenina disminuye de manera sistemática a medida que se asciende en la jerarquía institucional y en los espacios de toma de decisión.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

LEE
LABORATORIO
DE ECONOMÍA
DE LA EDUCACIÓN



@LEEJaveriana

Explore los mensajes clave de los informes del LEE en nuestro repositorio de [infografías](#).

Si necesita citar este documento, hágalo de la siguiente manera:
Laboratorio de Economía de la Educación LEE de la Pontificia Universidad Javeriana.
(2026). *Informe No. 135. Profesoras en la educación colombiana: un recorrido de preescolar a la universidad*. Disponible en
<https://lee.javeriana.edu.co/publicaciones-y-documentos>

Profesoras en la educación colombiana: un recorrido de preescolar a la universidad

Introducción

El rol de las mujeres en la educación colombiana se configuró históricamente en el marco de una división sexual del trabajo que excluyó a las mujeres de la formalización y pago de saberes que en la privada y pública estuvieron ejerciendo. Durante las primeras décadas del siglo XX, las mujeres estuvieron excluidas tanto del sistema educativo formal, como del ejercicio profesional de la docencia, ya que su escolaridad promedio no superaba los tres años de formación y el acceso a la educación secundaria y universitaria era excepcional como lo ha documentado trabajos como: López-Uribe, Quintero y Gaitán-Guerrero (2011). En consecuencia, su rol como profesoras o instructoras públicas estuvo limitado a actividades del cuidado, como la enseñanza de oficios o artes asociados.

Sin embargo, esta exclusión institucional no implicó ausencia de un rol formador femenino. Por el contrario, las mujeres fueron históricamente las responsables de la formación temprana, la transmisión de normas, valores y saberes básicos en el ámbito doméstico y comunitario. Este trabajo educativo, fundamental para la reproducción social, fue sistemáticamente desvalorizado y no reconocido como docencia, al quedar asociado al rol del cuidado y a la maternidad. La regulación legal, el control eclesiástico de la educación y las ideologías de género vigentes consolidaron esta división: mientras los hombres ocuparon el espacio de la enseñanza pública, las mujeres fueron confinadas a una pedagogía invisible, sin estatus profesional ni reconocimiento institucional.

Las primeras transformaciones se producen a partir de la década de 1930, cuando una serie de reformas legales, entre ellas el Decreto 227 de 1933 y la reforma constitucional de 1936, eliminaron las barreras formales que impedían a las mujeres acceder a la educación secundaria y superior (Iregui-Bohórquez et al., 2021). Sin embargo, la evidencia histórica muestra que estas reformas fueron necesarias pero insuficientes. Durante varias décadas

persistió una brecha significativa entre el reconocimiento jurídico y el acceso efectivo, especialmente para mujeres de sectores rurales y populares, limitadas por altas tasas de fecundidad, matrimonio temprano y la división sexual del trabajo (López-Urbe et al., 2011).

En este escenario, la docencia se consolidó como uno de los primeros espacios de inserción femenina en la esfera pública. La formación de maestras en escuelas normales y en instituciones pedagógicas permitió no solo ampliar la cobertura educativa, sino también posicionar a las mujeres como agentes centrales de alfabetización, socialización y construcción del Estado educativo. Investigaciones históricas muestran que las maestras fueron pioneras: ejercieron autoridad pedagógica antes de contar con ciudadanía política, sostuvieron la expansión del sistema escolar en contextos de escasa institucionalidad y contribuyeron a la profesionalización de la enseñanza en el país (Lozano Cruz, 2020; Oseira, 2012).

A partir de este período, la presencia femenina en el sistema educativo creció de manera sostenida, hasta superar la matrícula masculina en educación superior hacia la década de 1990. Este avance tuvo efectos estructurales: reducción de la fecundidad, retraso en la edad de matrimonio, mayor participación laboral femenina y mejoras intergeneracionales en los niveles educativos de hijas e hijos (López-Urbe et al., 2011).

A pesar de la participación y la feminización de la docencia en Colombia esto no se ha traducido automáticamente en igualdad sustantiva. En Colombia, las mujeres constituyen la mayoría del cuerpo docente en la educación básica, alrededor del 65 % del total para 2024 en sector oficial y alcanzan niveles aún más altos en la educación inicial, donde superan el 96% del personal docente. Sin embargo, esta amplia presencia disminuye de manera sistemática a medida que se asciende en la jerarquía institucional y en los espacios de toma de decisión de dirección.

Las brechas son particularmente evidentes en los cargos directivos: solo el 43 % de las posiciones de dirección educativa están ocupadas por mujeres, pese a que ellas sostienen mayoritariamente la labor docente en las aulas. Esta inversión del patrón de género, mujeres enseñan más, pero dirigen menos, se reproduce también en la educación superior, donde las profesoras representan cerca del 41 % del profesorado universitario y enfrentan mayores niveles de contratación inestable, así como menor acceso a cargos de planta y a los niveles más altos de la carrera académica y donde el rol de rectores es ocupado por solo alrededor del 23 % de mujeres quienes lideran las instituciones como rectoras, mientras que cerca del 78 % continúan siendo lideradas por hombres.

Estas desigualdades no se explican por déficits en la formación académica. Por el contrario, las mujeres docentes presentan niveles de cualificación iguales o superiores a los de los hombres: una mayor proporción cuenta con especialización y maestría, y su participación en doctorados es comparable. La persistencia de la brecha, por tanto, responde a barreras estructurales de género que limitan el acceso femenino al poder institucional, al reconocimiento profesional y a trayectorias laborales estables, reproduciendo una histórica segmentación entre quienes sostienen la educación y quienes la gobiernan (Ibarra y Castellanos Llanos, 2016; Forero Rocha, 2018).

En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, este informe se inscribe en esta tradición analítica para visibilizar el rol de las profesoras en Colombia. Reconocer su labor implica comprender que la educación no solo ha sido feminizada en términos numéricos, sino sostenida, expandida y transformada por mujeres que han sido actrices clave del desarrollo social del país, aun cuando su aporte haya sido históricamente subvalorado.

Datos y metodología

Este informe es de carácter descriptivo y tiene como objetivo presentar un panorama actualizado de la participación de las mujeres en la docencia en Colombia, desde la educación inicial hasta la educación superior, a partir de las fuentes administrativas oficiales más recientes disponibles.

Fuentes de información

El análisis se basa en dos fuentes principales:

- Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), Anexo 3A, correspondiente a los años 2023, que consolida la información oficial sobre el personal docente de la educación inicial, básica y media.
- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), con corte 2024, que registra la información sobre profesoras y profesores en las instituciones de educación superior del país.

Ambas bases de datos son administradas por el Ministerio de Educación Nacional y constituyen las últimas cifras oficialmente reportadas a nivel nacional al momento de elaboración de este informe.

Limitaciones y acceso a la información pública

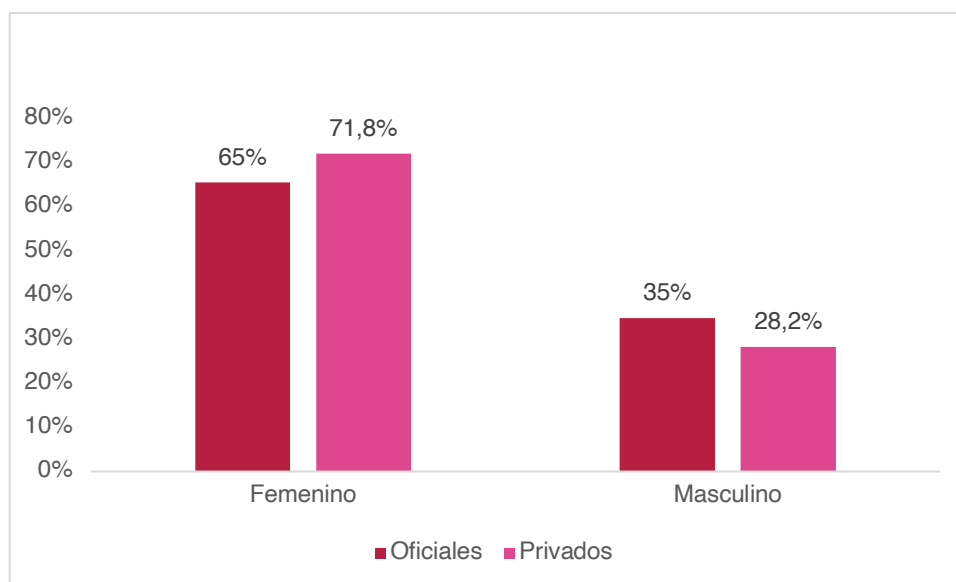
Si bien SIMAT y SNIES son fuentes oficiales fundamentales, este ejercicio evidencia la necesidad de mejorar la periodicidad, oportunidad y accesibilidad de los reportes públicos sobre personal docente. La disponibilidad de información actualizada y sistemática es una condición clave para el seguimiento de brechas de género, la formulación de políticas públicas basadas en evidencia y el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública.

Fortalecer la frecuencia de actualización y la desagregación de estos sistemas permitiría no solo mejorar la transparencia, sino también avanzar en diagnósticos más precisos sobre las condiciones laborales, las trayectorias profesionales y el acceso de las mujeres a espacios de decisión dentro del sistema educativo colombiano.

La labor docente en la educación básica y media

En Colombia, el sistema educativo cuenta con 441.258 docentes a 2023, de los cuales 309.007 se desempeñan en el sector oficial y 132.251 en el sector privado. La distribución por sexo muestra que la docencia es una actividad mayoritariamente femenina en ambos sectores, aunque con diferencias relevantes según el tipo de institución. En el sector oficial, las mujeres representan el 65 % del cuerpo docente, frente a un 35 % de hombres, lo que confirma que la educación pública descansa de manera predominante en el trabajo femenino. Esta tendencia es aún más marcada en el sector privado, donde las mujeres alcanzan el 71,8 % del total de docentes, mientras que los hombres representan el 28,2 %. Estas cifras evidencian que la feminización de la docencia es un rasgo estructural del sistema educativo colombiano, transversal tanto a la educación pública como a la privada.

Gráfica 1. Distribución de docentes por sector y sexo.



Fuente: C600 -SIMAT 2023

En el sector oficial, la distribución del personal docente por sexo y nivel de enseñanza evidencia una fuerte segmentación de género, especialmente en los niveles iniciales del sistema educativo. En preescolar, las mujeres concentran de manera abrumadora la docencia: 96,7 % del personal docente es femenino, frente a apenas 3,3 % de hombres, lo que confirma que la educación inicial tiene un rostro marcadamente femenino en la educación pública. Esta tendencia se mantiene en básica primaria, donde las mujeres

representan el 75,3 % de las y los docentes, consolidando su papel central en los procesos de alfabetización y formación básica.

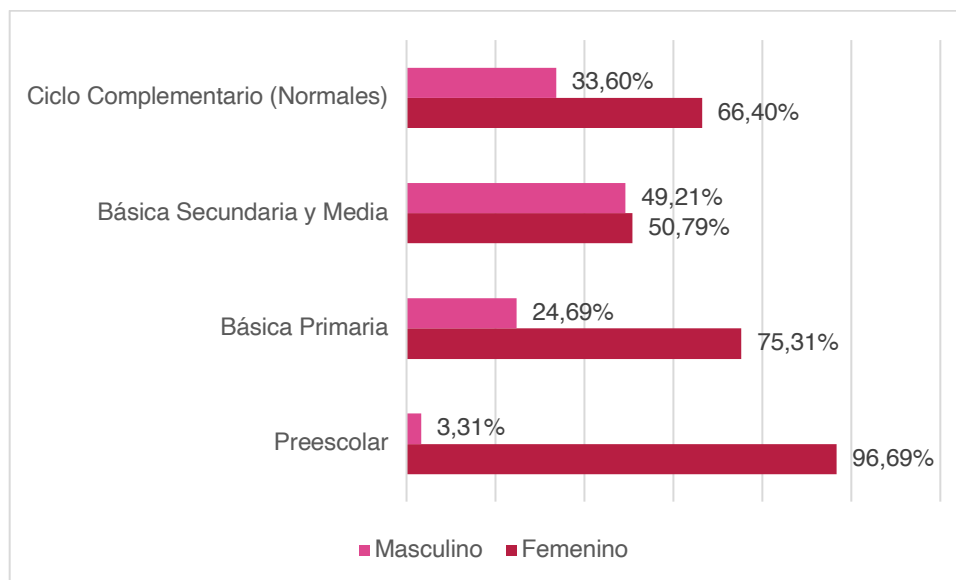
A medida que se avanza en el sistema educativo, la brecha de género se reduce. En básica secundaria y media, la distribución es mucho más equilibrada: las mujeres representan el 50,8 % del cuerpo docente, mientras que los hombres alcanzan el 49,2 %, configurando el nivel con mayor paridad de género en la docencia oficial. Finalmente, en el ciclo complementario de las escuelas normales, encargado de la formación de futuras y futuros docentes, las mujeres vuelven a ser mayoría, con el 66,4 % del personal docente, frente al 33,6 % de hombres.

El liderazgo femenino en la primera infancia es uno de los rasgos más consistentes del sistema educativo colombiano, especialmente en el sector oficial. En el nivel de preescolar, se registran 19.266 mujeres docentes, frente a apenas 659 hombres, lo que significa que más del 96 % del personal docente que acompaña a niñas y niños en sus primeros años de escolarización son mujeres. Esta distribución no es circunstancial: revela que la educación inicial descansa casi en su totalidad en el trabajo femenino.

La abrumadora presencia de mujeres en preescolar da cuenta de un liderazgo pedagógico cotidiano, ejercido en uno de los momentos más críticos del desarrollo infantil, donde se sientan las bases del aprendizaje, la socialización y el vínculo con la escuela. Que la educación inicial tenga un rostro claramente femenino refleja patrones históricos de género que han asociado el cuidado y la enseñanza temprana a las mujeres, pero también pone de relieve su papel central como formadoras en la etapa más decisiva de la trayectoria educativa. Reconocer este liderazgo implica valorar no solo la magnitud de su presencia, sino la responsabilidad pedagógica y social que asumen en la construcción de las trayectorias educativas desde la primera infancia.

Las mujeres constituyen el pilar de la educación básica primaria en Colombia. En este nivel se registran 102.423 mujeres docentes, frente a 33.584 hombres, lo que significa que tres de cada cuatro docentes de primaria son mujeres. Esta amplia mayoría femenina evidencia que los procesos de alfabetización, adquisición de competencias fundamentales y formación escolar inicial recaen de manera predominante en el trabajo de las profesoras. Su presencia sostenida en la básica primaria no solo garantiza la cobertura del sistema educativo, sino que resulta determinante para la construcción de las trayectorias escolares, en una etapa clave donde se consolidan los aprendizajes básicos y se define, en buena medida, la permanencia de niñas y niños en la escuela.

Gráfica 2. Distribución de docentes por nivel de enseñanza y sexo.



Fuente: SIMAT 2023

Las profesoras en Colombia presentan altos niveles de cualificación académica, iguales o superiores a los de los hombres, lo que evidencia que las brechas de género en el sistema educativo no se explican por diferencias en formación. Una proporción significativa de mujeres docentes cuenta con estudios de posgrado: el 22,1 % tiene especialización en educación, frente al 17,7 % de los hombres, y el 13,4 % posee maestría en educación, una participación similar o ligeramente superior a la masculina (12,9 %).

La presencia femenina en los niveles más altos de formación es comparable a la de los hombres, tanto en doctorados en educación como en doctorados en otras áreas, aunque estos continúan siendo minoritarios para ambos sexos. En conjunto, la estructura de formación del profesorado muestra que las mujeres no solo concentran una parte sustantiva del cuerpo docente, sino que lo hacen con trayectorias académicas sólidas y altamente calificadas. En este sentido, las desigualdades que persisten en el acceso a cargos directivos, estabilidad laboral y reconocimiento institucional responden a factores estructurales de género, y no a limitaciones en el capital académico de las profesoras.

Tabla 1. Docentes oficiales por máximo nivel de formación por sexo.

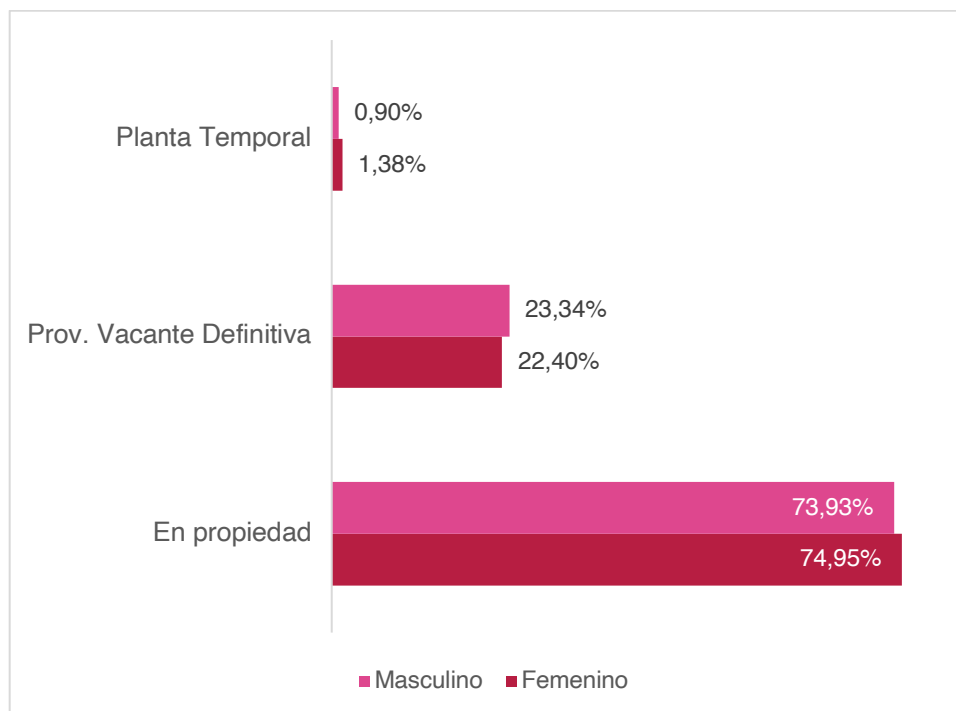
Máximo nivel de formación	Femenino	Masculino
Bachiller pedagógico	0.7%	1.1%
Doctorado en Educación	0.2%	0.3%
Doctorado en otras Áreas	0.1%	0.3%
Especialización en Educación	22.1%	17.7%
Especialización en otras áreas	15.4%	13.5%
Maestría en Educación	13.4%	12.9%
Maestría en otras áreas	5.3%	6.5%
Normalista superior	5.4%	5.3%
Otro bachiller	0.7%	1.5%
Profesional en otras áreas, no licenciado	3.6%	8.1%
Profesional o licenciado en educación	32.9%	32.6%
Sin título	0.0%	0.1%
Técnico o tecnólogo en educación	0.1%	0.1%
Técnico o tecnólogo en otras áreas	0.1%	0.2%

Fuente: SIMAT 2023

La información sobre cargos directivos docentes confirma que, a pesar de la amplia presencia femenina en las aulas, el liderazgo educativo continúa concentrándose mayoritariamente en hombres. En total, se registran 20.047 cargos directivos, de los cuales 8.677 están ocupados por mujeres y 11.370 por hombres. Esto significa que solo el 43 % de los cargos directivos son ejercidos por mujeres, mientras que el 57 % permanece en manos masculinas. La brecha se invierte con respecto a la docencia: las mujeres enseñan más, pero dirigen menos, lo que evidencia una segregación vertical persistente dentro del sistema educativo.

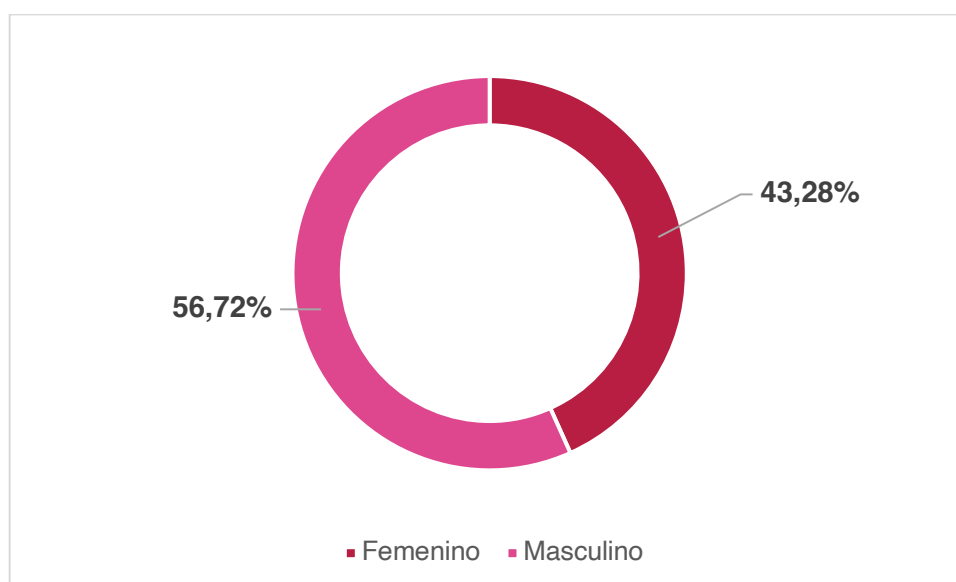
Esta desigualdad no puede atribuirse a condiciones de vinculación laboral. Tanto mujeres como hombres presentan altos niveles de estabilidad, con cerca de tres cuartas partes del personal directivo en cargos en propiedad (74,9 % de mujeres y 73,9 % de hombres). Las diferencias en modalidades temporales o provisionales son marginales, lo que refuerza la idea de que la menor presencia femenina en cargos de dirección no responde a trayectorias laborales más inestables, sino a barreras estructurales en el acceso a posiciones de liderazgo.

Gráfica 3. Distribución de docentes por tipo de vinculación y sexo.



Fuente: SIMAT 2023

Gráfica 4. Distribución de los directivos por sexo.

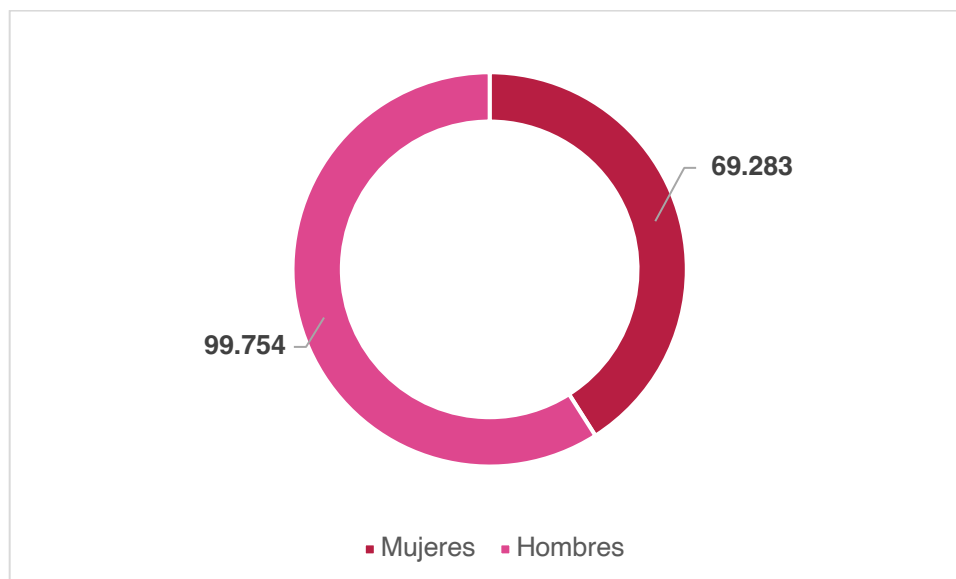


Fuente: SIMAT 2023

La labor docente en la educación superior

En la **educación** superior, la composición del personal docente presenta una estructura distinta a la observada en los niveles iniciales y básicos del sistema educativo. Para el segundo semestre de 2024, se registran 169.037 docentes en las instituciones de educación superior del país, de los cuales 69.283 son mujeres y 99.754 son hombres. En este nivel, las mujeres representan aproximadamente el 41 % del profesorado, lo que evidencia una menor participación femenina en comparación con la educación básica y media, donde las mujeres son mayoría. Esta diferencia marca un punto de quiebre en la trayectoria educativa: a medida que aumenta el nivel educativo y el estatus institucional, la presencia femenina en la docencia disminuye, anticipando brechas que se profundizan en las condiciones de vinculación, el acceso a la carrera académica y los espacios de liderazgo universitario.

Gráfica 5. Distribución de los docentes en IES por sexo.

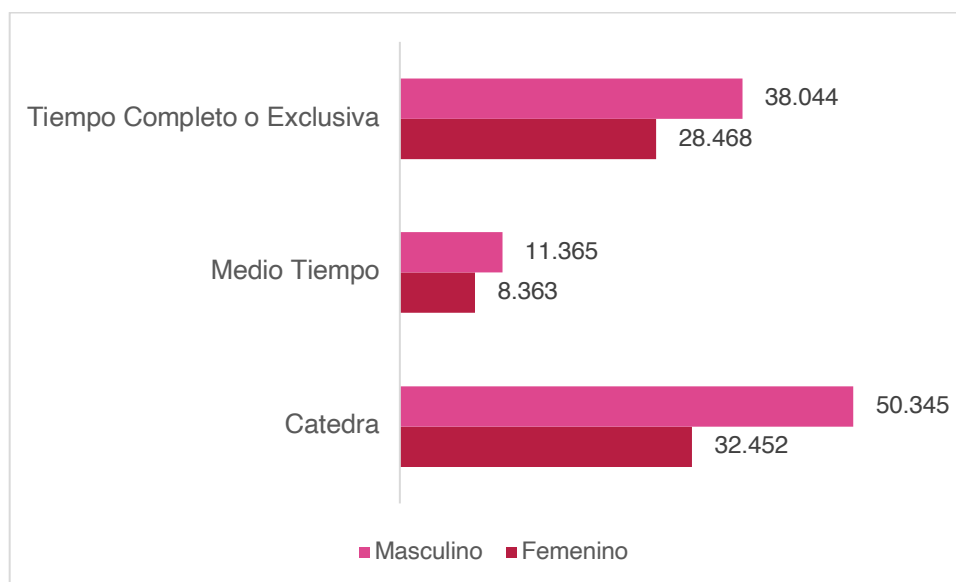


Fuente: SNIES 2024

La distribución del personal docente en la educación superior por tipo de vinculación, incorporando los porcentajes, permite precisar con mayor claridad las brechas de género en el acceso a la estabilidad laboral y a la carrera académica. Del total de 69.283 profesoras, el 46,8 % se encuentra vinculada por cátedra (32.452), el 12,1 % en medio tiempo (8.363) y el 41,1 % en tiempo completo o dedicación exclusiva (28.468). En el caso de los 99.754 profesores, la concentración en la modalidad de cátedra es aún mayor: el 50,5 % (50.345) está vinculado bajo esta figura, el 11,4 % en medio tiempo (11.365) y el 38,1 % en tiempo completo o exclusiva (38.044).

Si se observa el sistema en su conjunto, la cátedra concentra cerca del 49 % del total del profesorado universitario, seguida por el tiempo completo o exclusiva con el 39,3 %, y el medio tiempo con el 11,7 %. Aunque proporcionalmente las mujeres presentan una ligera mayor participación en los cargos de tiempo completo, los hombres siguen siendo mayoría absoluta en las modalidades más estables, lo que se traduce en mayores oportunidades de permanencia, investigación, ascenso y acceso a cargos de dirección. En este sentido, las cifras muestran que la desigualdad de género en la educación superior no se limita a la menor presencia femenina en la docencia universitaria, sino que se expresa también en las condiciones de vinculación y en las posibilidades reales de consolidar trayectorias académicas de largo plazo.

Gráfica 6. Distribución de los docentes en IES por sexo y tipo de contratación



Fuente: SNIES 2024

La distribución del profesorado por tipo de institución según acreditación muestra que las brechas de género se mantienen independientemente del estatus institucional. Tanto en las instituciones de educación superior no acreditadas como en las acreditadas, las mujeres representan el 41 % del cuerpo docente, mientras que los hombres concentran el 59 %.

Este resultado indica que la acreditación institucional no ha implicado, por sí misma, una mayor participación femenina en la docencia universitaria, y que la subrepresentación de las mujeres es un rasgo estructural del sistema de educación superior, presente tanto en instituciones con mayores estándares de calidad reconocidos como en aquellas que no cuentan con acreditación. En consecuencia, las desigualdades de género en la educación superior no responden únicamente a diferencias entre tipos de instituciones, sino a dinámicas más profundas de acceso, permanencia y progresión en la carrera académica, que atraviesan de manera transversal a todo el sistema universitario.

La distribución del profesorado en la educación superior por máximo nivel de formación alcanzado confirma que las mujeres presentan altos niveles de cualificación, aunque siguen estando subrepresentadas en los niveles más altos de la carrera académica. En términos absolutos, las mujeres son minoría entre quienes cuentan con doctorado (7.287 profesoras frente a 12.900 profesores) y posdoctorado (86 mujeres frente a 148 hombres), lo que refleja una brecha persistente en la cima del sistema académico. No obstante, esta diferencia debe leerse en el contexto de una menor participación femenina en la docencia universitaria en general.

En los niveles de maestría, que constituyen el principal escalón de cualificación del profesorado universitario, se registran 31.923 mujeres y 43.557 hombres, lo que confirma que una proporción significativa de profesoras cuenta con formación de posgrado. De igual manera, en la especialización universitaria se contabilizan 14.075 mujeres frente a 18.096 hombres, y en la especialización médico-quirúrgica, 2.299 mujeres frente a 4.065 hombres, manteniéndose la brecha a favor de los hombres en todos los niveles de posgrado.

En los niveles de formación universitaria sin posgrado, así como en la formación tecnológica y técnica profesional, los hombres también superan numéricamente a las mujeres, lo que refuerza la tendencia general de mayor presencia masculina en la educación superior. Resulta relevante señalar que el número de docentes sin título es bajo para ambos sexos, aunque nuevamente con mayor concentración masculina (321 hombres frente a 130 mujeres).

En conjunto, estos datos muestran que la desigualdad de género en la educación superior no se limita al acceso inicial a la docencia universitaria, sino que se profundiza en los niveles más altos de formación y reconocimiento académico. La menor presencia femenina en doctorados y posdoctorados no responde a una ausencia de formación avanzada, sino a trayectorias académicas más interrumpidas y a barreras estructurales que dificultan la permanencia y progresión de las mujeres en la carrera académica de largo plazo.

Tabla 2. docentes en IES por máximo nivel de formación por sexo

Máximo nivel educativo alcanzado	Femenino	Masculino
Docente sin título	130	321
Doctorado	7.287	12.900
Especialización Médico Quirúrgica	2.299	4.065
Especialización Técnico Profesional	51	201
Especialización Tecnológica	86	167
Especialización Universitaria	14.075	18.096
Formación Técnica Profesional	180	610
Maestría	31.923	43.557
Posdoctorado	86	148
Tecnológico	521	1.240
Universitario	12.645	18.449

Fuente: SNIES, 2024

Reflexión final

Los datos presentados a lo largo de este informe confirman una realidad estructural del sistema educativo colombiano: la educación se sostiene mayoritariamente sobre el trabajo de las mujeres, pero el poder, el reconocimiento y la estabilidad no se distribuyen de manera equitativa. Desde la primera infancia hasta la universidad, las profesoras son mayoría en las aulas, lideran los procesos fundamentales de alfabetización y formación básica, y cuentan con altos niveles de cualificación académica. Sin embargo, a medida que se avanza en la jerarquía institucional, su presencia disminuye de forma sistemática.

Esta paradoja —mujeres que enseñan más, pero dirigen menos— no es el resultado de déficits individuales ni de menor preparación profesional. Por el contrario, la evidencia muestra que las brechas persisten incluso cuando las mujeres tienen niveles de formación comparables o superiores a los de los hombres. Se trata, por tanto, de desigualdades estructurales de género que operan en el acceso a la carrera académica, a la estabilidad laboral y a los espacios de toma de decisiones, y que se profundizan en la educación superior y en los territorios con mayores limitaciones institucionales.

Reconocer el rol histórico y actual de las profesoras implica ir más allá de la visibilización numérica. Supone cuestionar las condiciones en las que se ejerce la docencia, las trayectorias que se habilitan o se bloquean y los mecanismos mediante los cuales se reproduce la segregación vertical dentro del sistema educativo. En el marco del 8 de marzo, este informe invita a asumir la igualdad de género en la educación no solo como un principio normativo, sino como un desafío concreto de política pública, gestión institucional y garantía de derechos.

Avanzar hacia un sistema educativo más justo requiere valorar el trabajo docente femenino, fortalecer la producción y periodicidad de información pública con enfoque de género, y generar condiciones reales para que las mujeres no solo sostengan la educación, sino que también participen plenamente en su dirección, gobierno y transformación. Solo así será posible construir un sistema educativo coherente con los principios de equidad, democracia y justicia social que dice promover.

Bibliografía

Forero Rocha, C. V. (2018). *Del análisis de la inclusión de la mujer en el sistema educativo al surgimiento de los estudios de género en Colombia*.

Ibarra, M. E., & Castellanos Llanos, G. (2016). *Género y educación superior: Un análisis de la participación de las mujeres como profesoras en la Universidad del Valle*. La Manzana de la Discordia, 4(1). <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v4i1.1476>

Iregui-Bohórquez, A. M., Melo-Becerra, L., Ramírez-Giraldo, M., & Tribín-Urbe, A. M. (2020). *The path to gender equality in Colombia: Are we there yet?* Banco de la República. <https://doi.org/10.32468/be.1131>

Iregui-Bohórquez, A. M., Melo-Becerra, L., Ramírez-Giraldo, M., & Tribín-Urbe, A. M. (2021). *El camino hacia la igualdad de género en Colombia: Todavía hay mucho por hacer*. Banco de la República. <https://doi.org/10.32468/ebook.664-429-7>

López-Urbe, M. P., Quintero, D., & Gaitán-Guerrero, L. (2011). *Mujeres en ascenso: Dinámica del sistema educativo y del mercado laboral en Colombia, 1900–2000*. SSRN. <https://doi.org/10.2139/SSRN.1861624>

Lozano Cruz, M. (2020). *Maestras y pioneras: Condiciones para el acceso de la mujer a la educación superior en Colombia en la primera mitad del siglo XX*. Revista de Antropología y Sociología: Virajes, 22(2). <https://doi.org/10.17151/rasv.2020.22.2.9>

Ministerio de Educación Nacional. (2023–2024). *Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), Anexo 3A. Información de personal docente*.

Ministerio de Educación Nacional. (2024). *Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Información de docentes en educación superior*.

Oseira, R. L. (2012). *La universidad femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior (1940–1958)*. Historia y Memoria, (4). <https://doi.org/10.19053/01227238.1467>



El Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) es una iniciativa de la Pontificia Universidad Javeriana que investiga, evalúa, analiza y provee información cuantitativa sobre el sistema educativo.

LEE pretende guiar la toma de decisiones, así como también el desarrollo de innovaciones y políticas educativas efectivas para impulsar la transformación de la educación en Colombia.

Si necesita citar este documento, hágalo de la siguiente manera: Laboratorio de Economía de la Educación LEE de la Pontificia Universidad Javeriana. (2026).

Informe No. 135. Profesoras en la educación colombiana: un recorrido de preescolar a la universidad. Disponible en <https://lee.javeriana.edu.co/publicaciones-y-documentos>